

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

I. FINALIDAD

1. Brindar a las organizaciones políticas las pautas y lineamientos necesarios para la formulación del Plan de Gobierno y una propuesta de estructura mínima para su desarrollo.
2. Ofrecer a la ciudadanía la versión resumida o síntesis del Plan de Gobierno de las organizaciones políticas, como información indispensable para un voto responsable, así como para el seguimiento y evaluación del desempeño de la autoridad electa.

II. PAUTAS Y LINEAMIENTOS GENERALES

El Plan de Gobierno debe:

- a. Tener en cuenta el marco supranacional (los acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado de Acuerdo Nacional, los principios del sistema democrático en la plena vigencia de los derechos fundamentales.
- b. Articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021), el Marco Macroeconómico Multianual 2022-2025, los planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
- c. Formularse bajo los enfoques de derechos humanos, igualdad de género, intercultural, intergeneracional e interseccional, entre otros, de manera transversal en sus propuestas, buscando brindar atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad en su localidad o región, en sintonía con el principio democrático y los principios rectores que contiene el artículo 9 y demás disposiciones de la Carta Democrática Interamericana.
- d. Tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.
- e. Considerar los Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030, tomando en cuenta el contexto actual del país, contemplando las siguientes dimensiones:
 - Social: Referida al mejoramiento de las condiciones de vida expresado en acceso a bienes y servicios básicos como salud, educación, vivienda, infraestructura sanitaria.
 - Económica: Asociada al incremento de la producción que implica competitividad y rentabilidad, necesario para superar la pobreza.
 - Ambiental: Relacionada a la adopción de modelos de desarrollo y prácticas económicas y sociales compatibles con la preservación del planeta y la biodiversidad.
 - Institucional: Vinculada a la importancia de fortalecer las instituciones para dar continuidad al desarrollo.
- f. Tener viabilidad económica. Realizar una responsable estimación de la inversión necesaria para concretar las principales propuestas e identificar las fuentes de financiamiento, quedando esta materia sometida al escrutinio de las universidades, instituciones de la sociedad civil y especialistas.

III. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Información que consta en el "Acta de Fundación", de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política.

IDEARIO: PRINCIPIOS OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA La propuesta de Juntos por el Perú unifica un conjunto de principios e ideales de organizaciones políticas, sociales, indígenas, ciudadanas, culturales, entre otras que confluyen para participar en el proceso de las Elecciones Generales del 2023 e implementar un programa de cambio que supere el régimen y el modelo neoliberal. Recibimos un Bicentenario de la independencia marcado por los impactos de la pandemia, sus consecuencias graves en la salud de la población, una fuerte depresión económica, la crisis climática y al mismo tiempo se deberá encarar una crisis cada vez más profunda del régimen vigente excluyente y corrupto, todo lo cual exige una refundación y reconstrucción del país. Juntos por el Perú busca construir un nuevo Estado, una nueva economía y un nuevo pacto social que se traduzca en una nueva Constitución. En ese marco, nuestra visión es concretar un nuevo pacto social, a partir de una profunda reforma política, económica y del sistema de justicia para construir un Estado que garantice salud, educación, trabajo decente y el ejercicio efectivo de los derechos políticos, económicos, sociales, culturales, planificando y regulando las diversas actividades en función del bien común, sobre todo de aquellos sectores que sólo han visto más pobreza como resultado de las políticas neoliberales implementadas en los últimos 30 años. Nos proponemos gobernar y legislar a favor del país y el ejercicio de la

IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito nacional, regional o local, según sea el caso, en el futuro determinado.

VISION DEL PLAN DE GOBIERNO – JUNTOS POR EL RIMAC El Rímac es un distrito lleno de riquezas naturales, históricas, culturales, las cuales administrándolas adecuadamente y con la participación de los vecinos rimences, se podrá lograr hacer un lugar extraordinario para vivir, así mismo buscar incentivar la inversión privada. El distrito cuenta con atractivos turísticos e importantes polos de desarrollo industrial, comercial y cultural, donde buscaremos brindar capacitaciones y/o asesoramientos para el desarrollo social, económico de todos nuestros vecinos rimences. Para ello ofrecemos un plan de gobierno de carácter orientador que tiene como propósito describir las acciones de crecimiento y cambio estructural conducente al mejoramiento del bienestar de la población del Rímac, los mismos que sean viables, objetivos, atractivos y de gran impacto, donde esté involucrada toda la población, de tal manera que todos se sientan identificados con nuestra gestión. Tener un desarrollo efectivo, trabajando articulada e integralmente con todos los agentes, sectores de desarrollo, logrando brindar seguridad y tranquilidad para la

V. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

En la primera columna se resumen los tres problemas identificados y priorizados en el Plan de Gobierno previo un diagnóstico de la entidad territorial por cada una de las dimensiones precedentes indicadas. En la segunda columna, deben colocarse los objetivos estratégicos respecto a cada uno de los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan los indicadores como herramientas de medición y, en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

1. DIMENSIÓN SOCIAL

| Nº | PROBLEMA IDENTIFICADO (PREVIO DIAGNÓSTICO) | OBJETIVO ESTRATÉGICO | INDICADOR | META (2023-2026) |
|----|---|--|---|---|
| 1 | LA SEGURIDAD CIUDADANA ES UNO DE LOS PROBLEMAS PRINCIPALES, NO CUENTA CON UN VERDADERO PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DONDE PARTICIPEN LA AUTORIDAD MUNICIPAL, LA POLICÍA NACIONAL, INDECI, LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, LAS JUNTAS VECINALES Y EL EMPRESARIADO, QUE AGUDIZAN LA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD ANTE LA OLA DELINCUENCIAL Y LA COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS, PROSTITUCIÓN Y OTROS, QUE PONIENDO EN PELIGRO LA SEGURIDAD FÍSICA Y EL DESARROLLO DEL DISTRITO | REDUCIR EL ALTO NIVEL DE DELINCUENCIA Y LA COMPRA DE UNIDADES PARA SERENAZGO DE ACUERDO A LAS ZONAS ESTRATÉGICAS | NÚMERO DE FLOTA PARA RESGUARDAR LA SEGURIDAD CIUDADANA (CAMIONETAS, AUTOS Y MOTOCICLETAS) | ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL SERENAZGO E IMPLEMENTAR EL CONTROL Y MONITOREO DE LA SEGURIDAD PARA LOS VECINOS Y PATRULLAJE INTEGRADO CON LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ Y LOS COMITÉS DE JUNTAS VECINALES O RONDAS URBANAS. |
| 2 | EN BIENESTAR SOCIAL, EL NIVEL DE LA SALUD PÚBLICA Y SANIDAD ES INSUFICIENTE, NO CUBRE LAS NECESIDADES DE LOS VECINOS DE MENORES RECURSOS ECONÓMICOS, ASIMISMO LA FALTA DE MEDICINAS, INSUMOS, LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA ES INADECUADA, LA FALTA DE EQUIPOS Y EL PRESUPUESTO ES POCO, NO TIENE LA CAPACIDAD PARA ATENDER A LOS VECINOS, QUE EN SU GRAN MAYORÍA NO TIENE ACCESO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL. PESIMA GESTIÓN DE LA VETERINARIA MUNICIPAL | MEJORAR EL POLICLÍNICO MUNICIPAL Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLES CON ACCESOS A SERVICIOS DE SALUD Y MEJORES CONDICIONES EN LA INFRAESTRUCTURA, MEDICINAS Y EQUIPOS. RECUPERAR LA VETERINARIA MUNICIPAL, PARA BRINDAR SERVICIOS DE SALUD A LAS MASCOTAS DEL DISTRITO. | NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN SALUD. REVISAR LAS ACTUALIZACIONES DE LAS BASES DE DATOS POR POBLACIÓN OBJETIVAS (LUCHA CONTRA LA ANEMIA, ADULTOS MAYORES, ETC.). EMPADRONAMIENTO DE MASCOTAS | SALUD: IMPLEMENTAR CLÍNICAS MUNICIPALES, CAMPAÑAS DE SALUD GRATUITA COMO MEDICINA GENERAL, DENTAL, OFTALMOLÓGICA, GINECOLÓGICA, PSICOLÓGICA Y OTROS EN LOS DIFERENTES LUGARES DEL DISTRITO DE LA ZONA DEL CENTRO HISTÓRICO, ZONA URBANA Y LAS ZONA PERIFÉRICA PARA ATENDER A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DEL DISTRITO. FORTALECIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE OMAPED (NIÑOS Y JÓVENES CON CAPACIDADES ESPECIALES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACITADOS.). RESOLVER EL CONTRATO ABUSIVO LLEVADO CON UNA EMPRESA PARTICULAR, LA CUAL NO BRINDA UN ÓPTIMO SERVICIO A FAVOR DE LAS MASCOTAS DE LOS VECINOS DEL RIMAC. *(EVALUACIÓN DEL PROYECTO VELATORIO Y CREMATARIO MUNICIPAL) |
| 3 | EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EXISTE UN DISTANCIAMIENTO ENTRE LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES; LO CUAL INCIDE EN EL CUMPLIMIENTO DE SU ROL DE APOYO SOCIAL A LOS SECTORES DE MENOS RECURSOS ECONÓMICOS. | FORTALECER LA ALIANZA ENTRE ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA MUNICIPALIDAD. | CONTAR CON LA MAYOR CANTIDAD DE ORGANIZACIONES SOCIALES ATENDIDAS | ACERCAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE, VECINALES, DIRIGENTES, COMEDORES POPULARES, VASO DE LECHE Y OLLAS COMUNES. ATENDIENDO SUS NECESIDADES A TRAVÉS DE REUNIONES, CABILDOS ABIERTOS, INVITANDO A SESIONES DE CONSEJO Y BRINDANDO APOYO TÉCNICO. |

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

| Nº | PROBLEMA IDENTIFICADO (PREVIO DIAGNÓSTICO) | OBJETIVO ESTRATÉGICO | INDICADOR | META (2023-2026) |
|----|--|---|--|--|
| 1 | EN DESARROLLO ECONOMICO LOCAL, EL COMERCIO FORMAL SE ENCUENTRA DESATENDIDO POR EL GOBIERNO MUNICIPAL, LO CUAL HA GENERADO UNA LIMITADA REINVERSIÓN DE LAS UTILIDADES EN EL DISTRITO AL NO FORMAR PARTE DEL CIRCUITO ECONÓMICO QUE PERMITA LA MEJORA DE LA PROPIA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL Y LA COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA LOCALIDAD. | CONVERTIR UN ESPACIO PRINCIPAL EN PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS DE PRODUCCIÓN Y DE INDUSTRIA. | CREACIÓN DE NUEVAS ZONAS PARA INTEGRAR EL CORREDOR COMERCIAL Y DE SERVICIOS. | PROMOVER E INVITAR A EMPRESARIOS PARA QUE INVIRTAN EN NUESTRO DISTRITO BUSCANDO GRANDES TERRENOS EN EL DISTRITO PARA CREAR POLOS DE DESARROLLO EMERGENTE EN INDUSTRIAS DEL CALZADO Y EL VESTIDO TIPO GAVARRA Y SE GENERE EMPLEO Y RENTAS PARA EL MUNICIPIO. |
| 2 | EN TURISMO, EL DISTRITO DEL RÍMAC TIENEN ABANDONADO LOS ESPACIOS TURÍSTICOS, ESTANDO EN CONDICIONES DEPLORABLES, DESCUIDADOS, SIN UN PLAN DE MANTENIMIENTO. | ARTICULAR TODOS LOS SERVICIOS DEDICADOS AL TURISMO, AL DESARROLLO LOCAL, GASTRONÓMICO CULTURAL Y VIDA URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO MONUMENTAL DEL DISTRITO DEL RÍMAC | CREACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS EN TODO EL DISTRITO | PROYECTO QUINTA PRESA CON CREACIÓN DE MUSEO, UNA PANADERÍA GOURMET PARA LOS VECINOS DEL RÍMAC, UN CENTRO DE EDUCACIÓN OCUPACIONAL Y TALLERES CULTURALES, PROYECTO RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALORES DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO DEL RÍMAC |
| 3 | EN DESARROLLO URBANO, FALTA DE GESTIÓN PARA LA BÚSQUEDA DE PRESUPUESTO PARA LA INVERSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA | MEJORAR Y RECUPERAR ESPACIOS PARA EL VECINO Y LOS TURISTAS. LOGRANDO EL SOSTENIMIENTO ECONÓMICO PARA EL DISTRITO DEL RÍMAC. PROMOVER PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS ORIENTADOS AL DESARROLLO TURÍSTICO DEL RÍMAC | NÚMERO DE AVENIDAS, CALLES, JIRONES, REHABILITADAS Y MEJORADAS. | GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN TODO EL DISTRITO DEL RÍMAC, PARA UN MEJOR ORNATO Y CIRCULACIÓN DE LOS PEATONES Y VEHÍCULOS AUTOMOTORES. MEJORAR LA ILUMINACIÓN DE LAS ZONAS TURÍSTICAS DEL CENTRO HISTÓRICO. PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA PARA EL DESARROLLO URBANO. |

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

| Nº | PROBLEMA IDENTIFICADO (PREVIO DIAGNÓSTICO) | OBJETIVO ESTRATÉGICO | INDICADOR | META (2023-2026) |
|----|---|---|--|--|
| 1 | EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ES PÉSIMO, CARECE DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD EN SU PRESTACIÓN; EXISTEN UNA GRAN CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS DONDE SE ACUMULAN LOS RESIDUOS SÓLIDOS QUE SE CONSTITUYEN EN ACUMULADORES DE VECTORES Y ROEDORES QUE SON UN PELIGRO PARA LA SALUD DE LA POBLACIÓN. | SENSIBILIZAR A LOS VECINOS SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS. | % DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE RECICLAJE | LA BASURA, RECICLARLA, INDUSTRIALIZAR; MEJORAMIENTO DE LA LIMPIEZA PÚBLICA EN TODO EL DISTRITO, CON UN PLAN INTEGRAL DE SENSIBILIZACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN COLOCANDO CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN LOS PUNTOS CRÍTICOS DE ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DESMONTE., IMPLEMENTANDO UN HORARIO ESPECÍFICO PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS POR LAS UNIDADES VEHICULARES DE RECOJO. ENTREGA DE BOLSAS PARA SELECCIÓN DE BASURA COMO PLÁSTICOS, CARTÓN, LATAS, VIDRIO, ETC.; INSTALAR SOTERRADOS EN LAS ZONAS FALTANTES DEL DISTRITO. |

| | | | | |
|---|--|---|---|--|
| 2 | MEDIO AMBIENTE, FALTA DE CANALES DE REGADÍO EN EL DISTRITO, FALTA DE REGADO EN PARQUES, ÁREAS VERDES Y PRINCIPALES AVENIDAS. MUNICIPALIDAD EN DEUDA CON SEDAPAL. | TENER UN RIEGO TECNIFICADO Y PLANIFICADO. | NUMERO DE PARQUES Y ÁREAS VERDES ATENDIDOS CON RIEGO TECNIFICADO. | RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS PARQUES. PARA EL ESPARCIMIENTO DE NUESTROS VECINOS, LOS NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS, Y QUE SEA UN ESPACIO DE CONVIVENCIA COMUNITARIA PARA LA INTEGRACIÓN DE NUESTROS VECINOS. IMPLEMENTANDO RIEGO TECNIFICADO MEJORANDO LA OXIGENACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO Y EVITAR PAGAR EXCESIVAS SUMAS DE DINERO, POR EL AGUA POTABLE PARA EL RIEGO DE LAS ÁREAS VERDES. |
| 3 | FALTA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO DE LA RECUPERACIÓN DE LAS LOMAS DE FLOR DE AMANCAES.(DECLARADO ZONA INTANGIBLE) | FOMENTAR EL TURISMO ECOLÓGICO EN LAS LOMAS DE FLOR DE AMANCAES. | CANTIDAD DE VISITAS AL AÑO, A LAS LOMAS DE FLOR DE AMANCAES | INCENTIVAR EL CRECIMIENTO Y CUIDADO DE LAS ÁREAS VERDES EN LOS AAHH, PARA CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO ECOLÓGICO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE OXÍGENO IMPLEMENTACIÓN DE CIRCUITO TURÍSTICO ECOLÓGICO EN LAS LOMAS DE FLOR DE AMANCAES, QUE GENERE PROGRESO Y DESARROLLO EN ALIANZA ESTRATÉGICA CON EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA PROPUESTA DE PROYECTO PARA INSTALACIÓN DE PANELES ATRAPA NIEBLAS QUE ACTUALMENTE SE DESARROLLA CON ÉXITO EN OTROS DISTRITOS COMO VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, LA CUAL CONTRIBUIRÁ CON LA SOLUCIÓN DE LA FALTA DE AGUA |

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

| Nº | PROBLEMA IDENTIFICADO (PREVIO DIAGNÓSTICO) | OBJETIVO ESTRATÉGICO | INDICADOR | META (2023-2026) |
|----|--|---|---|--|
| 1 | GESTION MUNICIPAL, FALTA DE CAPACIDAD DE GASTO PÚBLICO E INVERSIÓN POR PARTE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD. | MEJORAR EN LA PLANIFICACIÓN DE LOS TIEMPOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. (OBRAS, ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS) | CUMPLIMIENTO DEL GASTO PÚBLICO EL CUAL ES CONTROLADO Y OBSERVADO EN LA PLATAFORMA "CONSULTA AMIGABLE", DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS -MEF | CREAR TECNOLOGÍA VIRTUAL SISTEMATIZADA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS VIGENTES. FACILIDADES EN LOS PROCESOS DE PUBLICIDAD A LOS NUEVOS EMPRENDEDORES. SIMPLIFICACIÓN EN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LICENCIAS MUNICIPALES, CONSTRUCCIÓN, PUBLICIDAD Y OTROS. ESTANDARIZACIÓN EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS, SIENDO AMIGABLES CON EL CONTRIBUYENTE. |

| | | | | |
|---|--|---|--|--|
| 2 | DESCONTROL Y DESORDEN DE VEHÍCULOS MENORES POR MALA GESTIÓN MUNICIPAL. INFORMALIDAD EN LOS VEHÍCULOS MENORES | REORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LOS VEHÍCULOS MENORES PADRÓN GENERAL DE TODOS LOS VEHÍCULOS MENORES Y CONDUCTORES | NÚMERO DE VEHÍCULOS MENORES FORMALIZADOS MAYOR CANTIDAD DE CONDUCTORES Y VEHÍCULOS MENORES INSPECCIONADOS Y REGISTRADOS | REGISTRO DE LOS VEHÍCULOS CON PERMISOS DE CIRCULACIÓN VIAL, EMPADRONAMIENTO DE LOS CONDUCTORES Y CURSOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y EDUCACIÓN VIAL, PERMITIENDO MEJOR CIRCULACIÓN, CONTROL Y SEGURIDAD DE LOS USUARIOS, CON EL PARQUE AUTOMOTOR DE MOTO TAXIS. |
| 3 | CASI LA TERCERA PARTE DE LA POBLACIÓN RESIDE EN VIVIENDAS ALQUILADAS, MUCHAS DE LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO HISTÓRICO TUGURIZADAS, SIENDO SU CONSTRUCCIÓN DE ADOBE Y QUINCHA, ENCONTRÁNDOSE EN PELIGRO DE COLAPSO O SINIESTRO. | MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS DEL CENTRO HISTÓRICO Y LOS AAHH | NÚMERO DE FAMILIAS Y VECINOS BENEFICIADOS NÚMERO DE VECINOS BENEFICIADOS CON LAS MEJORAS DE SERVICIOS BÁSICOS Y REDUCCIÓN DE BRECHAS DE ATENCIÓN DE SERVICIOS. | INSTALACIÓN DE UN EQUIPO TÉCNICO, CONCILIATORIO Y MULTIDISCIPLINARIO EN BUSCA DE LAS MEJORES SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA DE NUESTROS VECINOS RIMENES. CONVOCAR A LAS EMPRESAS DE SERVICIOS BÁSICOS PARA RESOLVER DE MANERA ARTICULADA LOS PROBLEMAS DE AGUA, LUZ, GAS Y SERVICIO DE INTERNET. |

VI. MECANISMO PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

La autoridad electa que desempeñe la más alta representación nacional, regional o local, evidenciará documentadamente, cada seis meses, y bajo modalidad que permita la intervención de la colectividad, el progresivo logro de las metas del Plan de Gobierno que formuló la organización política.

Ello, sin perjuicio de la intervención de la Contraloría General de la República y de la Sociedad Civil conforme a ley.

Organización Política: JUNTOS POR EL PERU
 Tipo Elección: MUNICIPAL DISTRITAL
 Lugar: LIMA - LIMA - RIMAC

Generado por sistema DECLARA: